

ECONOMÍA

CORREO ELECTRÓNICO
laopiniondemercu.rdc@epi.es

Marcadores

496

TRABAJADORES
AFECTADOS POR EL
ERE DE ORANGE

► Los sindicatos y la dirección de Orange han alcanzado un preacuerdo en la negociación del expediente de regulación de empleo (ERE) que afecta a un máximo de 496 trabajadores.

1,1%

DESCENSO DE
DESAHUICIOS
EN 2015

► Los desahucios practicados en 2015 descendieron un 1,1% respecto a 2014 hasta los 67.359, según el informe sobre Efectos de la crisis económica en los órganos judiciales del CGPJ.

Nissan Europa da un aviso
a la planta de Barcelona

► Nissan Europa asegura que la planta de Barcelona es una de las factorías con más calidad, pero debe mejorar en costes laborales.

China se pone como objetivo crecer un 7% este año y subir el nivel de vida

► Pekín espera que la mejora permita desarrollar las reformas estructurales que necesita el país

EFE PEKÍN

China se propuso ayer lograr un crecimiento económico de entre un 6,5 y un 7% este año, una meta flexible que Pekín espera que permita acometer las reformas estructurales que necesita el país y mejorar el nivel de vida de sus ciudadanos. El primer ministro chino, Li Keqiang, así lo proclamó en el discurso que abrió el plenario anual de la Asamblea Nacional Popular (ANP), el órgano legislativo, en el que subrayó que el crecimiento económico es la prioridad del Gobierno y dejó las reformas en un plano secundario.

«El desarrollo (económico) es de importancia primordial para China y es la clave para solucionar todos los problemas que afrontamos», dijo el primer ministro, en su discurso en el Gran Palacio del Pueblo, sede del Legislativo.

Una vez inaugurado el pleno, los casi 3.000 diputados llegados de todos los rincones del gigante asiático que forman la Asamblea perfilarán y aprobarán el decimotercer plan quinquenal, que fija la agenda para el lustro 2016-2020. Según avanzó Li, la econo-



El primer ministro chino durante su intervención. EFE/EPA/HOW HWEI YOUNG

mía china tendrá que crecer al menos un 6,5% anual para doblar en 2020 el producto interior bruto (PIB) y la renta per cápita que China tenía en 2010, los grandes retos, junto con la erradicación de la pobreza, del Partido Comunista para celebrar en 2021 el centenario de su fundación.

El primer ministro introdujo una fórmula poco habitual para fijar un objetivo de crecimiento de 2016, al recurrir a un rango por-

centual en lugar de una cifra concreta «el año pasado la meta fue crecer «alrededor 7%», algo que no sucedía desde 1995. China cosechó en 2015 el alza del PIB más baja desde 1990, un 6,9% interanual, y la nueva meta sugiere que el Gobierno prevé que continúe la desaceleración económica.

Aunque era ampliamente esperado por los analistas, este objetivo se antoja «muy difícil» para la segunda economía mundial,

según declaró el economista de la Escuela Internacional de Negocios China-Europa de Shanghai (CEIBS) Xu Bin. «El objetivo de crecimiento es más alto que el potencial que tiene la economía china ahora mismo, al menos más que el potencial saludable, pero, si el Gobierno quiere, lo puede conseguir mediante estímulos monetarios y una política fiscal expansiva», explicó Xu.

Menor incremento en Defensa

En este sentido, el presupuesto de 2016 presentado ayer por el Gobierno chino eleva el gasto público un 7% hasta los 2,74 billones de yuanes (382.600 millones de euros), con un aumento de un 7,6% en la partida de Defensa, su menor incremento en seis años, frente al del 10,1% de 2015.

Además, Li anunció una subida del techo de déficit hasta el 3% del PIB, que sería el más alto desde 1979 y equivaldría a 2,18 billones de yuanes (304.900 millones de euros). Además, prometió más fondos para sanidad, reducir la contaminación y la continuidad de la campaña contra la corrupción.

Los murcianos ahorrarán al año 115 euros en su hipoteca con la caída del euríbor

EFE MURCIA/MADRID

Los murcianos, que tienen una hipoteca media de 80.293 euros, se ahorrarán una media de 9,65 euros al mes, que al año serán de 115,8 euros, con la caída del euríbor en febrero. En el conjunto del país, los madrileños, los ceutíes y los vascos serán los que más se beneficien de la caída del euríbor en febrero, mes en el que, por primera vez en su historia, el indicador más utilizado para calcular las hipotecas ha registrado una tasa mensual negativa.

El euríbor a doce meses cerró febrero en el -0,008%, lo que provocará que, en términos generales, las cuotas de estos créditos se vean reducidas en unos 158 euros al año en España. A pesar de este registro mensual negativo, los clientes no recibirán dinero por su préstamo ya que los bancos suman al euríbor del mes de referencia un diferencial, es decir, un porcentaje adicional, para calcular los pagos. Así, teniendo como referencia un diferencial de un punto porcentual, el euríbor de febrero del -0,008% hace que el interés sea realmente del 0,992%.

EMPRESA FAMILIAR EN ESPAÑA 2015 Y PROTOCOLO FAMILIAR



Encuentros con la Cátedra de la Empresa Familiar

Daniel Moreno García

► Economista Consultor, Auditor, Abogado y Administrador Concursal. Miembro de la Cátedra de la Empresa Familiar Mare Nostrum. Profesor Asociado UMU

En fechas muy recientes ha sido presentado al público el estudio *La Empresa Familiar en España (2015)*, que supone una radiografía muy completa de la situación de este tipo de empresas en nuestro país, tras la crisis económica sufrida. El estudio ha sido elaborado por la red de Cátedras de Empresa Familiar, incluida, como no, la Cátedra de Empresa Familiar Mare Nostrum de nuestra Región, y el Servicio de Estudios del Instituto de la Empresa Familiar, contando asimismo con el apoyo económico del Banco de Santander.

El proyecto se enfocó desde dos pers-

pectivas: a) por un lado se trataba de obtener datos acerca del peso específico de la empresa familiar en el conjunto de la economía española, y b) por otro, se pretendía identificar las características de las empresas familiares desde el ámbito de la gestión empresarial y familiar.

Respecto a la primera de las perspectivas, tan sólo decir que el estudio viene a corroborar, con rigor científico, los datos que eran 'vox populi'. Las empresas familiares son la columna vertebral de la economía española: Representan el 90% de las sociedades anónimas y limitadas de nuestro país, aportan el 60% del valor añadido y alcanzan el 70% de los empleos del conjunto del sector privado. Señalar que estas estimaciones no incluyen a los trabajadores autónomos, una parte significativa de los cuales podrían ser considerados como empresas familiares, por lo que las cifras serían incluso superiores a las comentadas.

En cuanto a la segunda visión del estudio, la radiografía en sí da las características de las empresas familiares. Se ofrecen datos diversos sobre la antigüedad, el tipo de gobierno, la presencia femenina en la dirección (en el 73% de las empresas familiares existe presencia femenina en la

dirección, frente a un 32% en general), la estructura de la propiedad, los planes de sucesión, la existencia de un protocolo familiar, etc.

Sobre ese último punto me detendré, pues supone una herramienta básica y fundamental para el funcionamiento de la empresa familiar e incluso de la familia empresaria, así como una herramienta con vistas a la continuidad del proyecto empresarial en el futuro. Los datos del estudio nos dicen que solo el 8,9% cuenta con un protocolo familiar, pero es todavía más preocupante el dato de que un 77,8% de los encuestados no lo considera necesario y un 3,7% no saben lo que es.

El protocolo familiar viene a ser como 'la Constitución' de la empresa, debe ser la norma básica de funcionamiento de la firma y de la familia en las relaciones con ésta. Son las reglas escritas para resolver los numerosos conflictos. Así, se debe determinar en él: las reglas de acceso de los familiares a la empresa, la transmisión de las acciones y su valoración en su caso, las retribuciones a los miembros de la familia, la gestión y gobierno, la posible salida de determinados miembros, la competencia entre miembros o los nuevos negocios a desarrollar, la política de divi-

dendos, etc.

El proceso constituyente, la elaboración del protocolo, resulta fundamental e indiscutiblemente debe contar con consultores especializados, aunque debe de realizarse teniendo en cuenta las sensibilidades y opiniones de los diferentes miembros de la familia empresaria.

En una época en la que cada vez es más importante la resolución de conflictos, en la que se impulsa la figura de los mediadores, en la que se habla de pactos y consenso, en definitiva, en la que la figura y la ética de los acuerdos toma ventaja frente al ordeno y mando, les digo a las familias empresarias que redacten un protocolo, no se arrepentirán de ello y verán sus ventajas desde el primer momento.

Por último, quería hacer dos recomendaciones, el estudio completo, por curiosidad o para un mejor análisis *La Empresa Familiar en España (2015)* puede descargarse en la web del Instituto de la Empresa Familiar (www.iefamiliar.com), y si no han visto la película *Joy* (David O. Russell, 2015), véanla no solo por su protagonista, Jennifer Lawrence, sino porque no es habitual encontrar entre la cinematografía películas que expresen de una manera tan real la vida de las familias empresarias